**Nota de Prensa N° 022**

***En primer gran remate nacional***

**SUNAT SUBASTARÁ 86 INMUEBLES, VEHÍCULOS y BIENES MUEBLES VALORIZADOS EN MÁS DE S/ 56 MILLONES**

* ***Casas, departamentos, cocheras, estacionamientos, oficinas, depósitos, locales comerciales, terrenos, vehículos, entre otros, serán ofertados.***

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), realizará, desde esta semana y hasta fines de marzo, el primer remate nacional del año de bienes embargados por un monto superior a los 56 millones de soles, que corresponden a contribuyentes que no regularizaron sus deudas a pesar de las facilidades que se les brindaron.

En esta oportunidad se subastarán 86 bienes inmuebles valorizados en S/ 56,271,266.00, dos vehículos valorizados en S/ 60,711.00 y bienes muebles valorizados en S/ 46,589.00; todos ellos ubicados en doce regiones del país como Lima, Cajamarca, Ica, Huacho, Loreto, Madre de Dios, Ucayali, Piura, San Martín, La Libertad, Cusco y Lambayeque.

Entre los bienes inmuebles a rematar figuran 30 casas, 8 depósitos, 5 estacionamientos, 6 locales comerciales, 34 terrenos y 3 tiendas. Todos fueron incautados como resultado de las acciones de cobranza ejercida sobre los bienes de 71 deudores tributarios que no cumplieron con regularizar su deuda en cobranza coactiva.

Asimismo, en los bienes muebles se cuenta con 2 vehículos, 1 motocicleta y 5 bienes de cómputo en general.

Para participar en el remate, los interesados deben presentar su DNI. La subasta se realiza bajo distintos sistemas establecidos como el de “sobre cerrado”, que permite a los postores presentar sus propuestas en un ánfora, resultando ganador quien haya realizado la mayor oferta económica, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos.

La otra modalidad es el sistema “a viva voz”, en la que el encargado del remate, previa lectura de la relación de bienes y condiciones establecidas anuncia las posturas a medida que sean efectuadas, adjudicándose el bien a quien haya realizado la propuesta más alta.

Las personas que deseen participar en este primer remate nacional de bienes deben acercarse a las sedes de SUNAT en las que se ejecutarán los remates, o efectuar las consultas en: <https://rematestributarios.sunat.gob.pe/>. La inscripción y participación es totalmente gratuita.

**Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional**

Lima, miércoles 19 de marzo del 2025.